

Memorando Nro. SIS-CZ3-2026-0062-M

Ambato, 30 de enero de 2026

PARA: Sra. Ing. Gabriela Elizabeth Nuñez Moyolema
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal

Sr. Lcdo. Jose Luis Rodriguez Criollo
Analista de Vinculación con la Comunidad Zonal

ASUNTO: Designación Equipo de Rendición de Cuentas Coordinación Zonal 3

De mi consideración:

Con un cordial saludo, conforme lo determinado en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en donde se determina que: "Para facilitar la implementación del proceso de rendición de cuentas, la máxima autoridad de las Unidades de Administración Financiera (del nivel nacional) o el o la responsable de las Entidades Operativas Desconcentradas (del nivel territorial) y de las Unidades de Atención o Gestión, según corresponda, deberán conformar un equipo con los responsables de las áreas de Planificación, Comunicación, Administrativo, Financiero, y Participación o Desarrollo Humano, quienes ejecutarán el proceso, desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)".

De este equipo se designará a un servidor o responsable del proceso de rendición de cuentas y un servidor o servidora responsable del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS"; me permito designar el equipo de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2025, conforme a lo siguiente:

Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas:

Nombre del responsable: Lcdo. José Luis Rodríguez Criollo
Cargo: Analista de Vinculación con la Comunidad Zonal
Correo electrónico: joseluis.rodriguez@ecu911.gob.ec

Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema:

Nombre de la responsable: Ing. Gabriela Elizabeth Nuñez Moyolema
Cargo: Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal
Correo electrónico: gabriela.nunez@ecu911.gob.ec

Unidades Poseedoras de la Información para el Proceso de Rendición de Cuentas:

Gestión Zonal y Local Administrativa Financiera y de Administración de Recursos Humanos 3

Memorando Nro. SIS-CZ3-2026-0062-M

Ambato, 30 de enero de 2026

Gestión Zonal y Local de Tecnología y Soporte 3
Gestión Zonal y Local de Operaciones 3
Gestión Zonal de Estadística 3
Gestión Zonal de Planificación y Gestión Estratégica 3
Gestión Zonal de Comunicación Social 3
Gestión Local de Asesoría Jurídica 3

En este sentido, las unidades poseedoras de la información deberán remitir en forma obligatoria y oportuna, la información que solicite el responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, para el cumplimiento de la normativa legal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Joyce de Lourdes Mancero Espinoza
COORDINADORA ZONAL

Referencias:

- SIS-CGPGE-2026-0033-M

Anexos:

- guía rendición de cuentas
- instrucciones_de_llenado_funciones_del_estado0456620001769693576.pdf
- resolucion_no_cpccs_ple_sg_0310_2023_01760683412001769694034.pdf
- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-4760315940001769694034.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Sherlock Alexander González Rivera
Director Zonal de Operaciones

Sr. Mgs. Luis Ivan Chulde Bonilla
Director Zonal de Tecnología y Soporte

Sra. Mgs. Julia Elizabeth Palma Farfan
Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

Sra. Ing. Andrea Carolina Ojeda Bastidas
Especialista de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos